CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES No. 296

CERTIFICA

Que para el proceso de contratación con el siguiente objeto :

SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE RECEBO PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN

Una vez revisado el Plan de Desarrollo Municipal "UNIDOS HACEMOS MÁS" y la base de datos publicada del PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2026 se encontró registrado el siguiente proceso:

INTEGRACIÓN AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES		
CÓDIGOS UNSPSC	30121700;78101800	
DESCRIPCION DEL OBJETO	SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE RECEBO PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN	
MODALIDAD DE ADQUISICIÓN	CCE-07	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA
FUENTE DE LOS RECURSOS	4	SGP
INTEGRACION AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL"UNIDOS HACEMOS MÁS 2024-2028"		
REGISTRO BPIN PIIP	2024258730014	

Dada en Villapinzón, en la Secretaria de Planeación Municipal el **3 de noviembre de 2026**

En Constancia firman,

El Secretario de Planeación	El responsable del Proceso
JAIRO ALEXANDER RIAÑO MORENO **SECRETARIO DE PLANEACIÓN**	**CARLOS ALFONSO RIAÑO MOLINA** **SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA**

Elaboró: Cristian Duvan Lopez - Contratista profesional Planeación

1	FECHA	DIA	03	MES	NOVIEMBRE	AÑO	2026

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
CERTIFICA:

QUE EL PROYECTO A CONTINUACIÓN, SE ENCUENTRA REGISTRADO Y ACTUALIZADO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL

1	Dimensión estrategica PDM, en el que está inscrito el proyecto	ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y CONVERGENCIAS REGIONALES			
2	Programa del PDM, en el que está inscrito el proyecto	INFRAESTRUCTURA RED VÍAL REGIONAL			
3	Meta del PDM, en el que está inscrito el proyecto	**Meta 62:** Mantener 300 kilómetros de vías terciarias			
4	Objeto del Contrato	**SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE RECEBO PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN**			
5	Nombre del proyecto (BPIN)	Mejoramiento de la calidad de la infraestructura de la red vial del municipio de Villapinzón, Cundinamarca			
6	Código de registro (BPIN)	2024258730014			
7	Codigo del Sector	24	**Nombre del Código**	Transporte	
8	Codigo del Programa Presupuestal	2402	**Nombre del Programa Presupuestal**	Infraestructura red vial regional	
9	Codigo de Subprograma	0600	**Nombre del Subprograma**	Intersubsectorial Trasnporte	
10	Código Producto (Código meta homologada)	2402112	**Nombre del Producto**	Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario	
11	Codigo UNSPSC	30121700;78101800			

12	Fuentes de Financiación (Nombre y Montos)	Fuentes	Código	Nombre	Monto (En Pesos)
		Fuente 1:	01	Recursos Acuerdo Vigencias Futuras	$ 470.000.000,00
		Fuente 2:			
		Fuente 3:			
		Fuente 4:			
		Fuente 5:			
		TOTAL			$ 470.000.000,00

13	Valor Total en Letras	CUATROCIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE		
14	Dependecia que solicitó el concepto de vibilidad	Secretaría de Obras Públicas e Infraestructura	Nombre y Firma Responsable de la solicitud	CARLOS ALFONSO RIAÑO MOLINA
15	APROBADO POR	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	Nombre y Firma	JAIRO ALEXANER RIAÑO MORENO
16.	Revisado:	Cristian Duvan López		

CERTIFICACIÓN PARA COMPROMETER VIGENCIA FUTURA
Número 03-2026
28 de octubre de 2026

LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que el artículo segundo del Acuerdo Nro. 08 del 3 de junio de 2026 establece: "Autorizar al Alcalde Municipal de Villapinzón para comprometer vigencias futuras excepcionales sobre el presupuesto de gastos la vigencia fiscal 2027, para suscribir los contratos y/o convenios interadministrativos necesarios para garantizar la ejecución oportuna de recursos del presupuesto de la vigencia 2027 y la prestación de servicios a la comunidad del Municipio por un monto total de $983.000.000.00 M/cte., con el siguiente detalle:"

Que, en virtud de la autorización del Acuerdo en mención, el municipio de Villapinzón detalla la **VIGENCIA FUTURA EXCEPCIONAL,** gasto de inversión así: Sector: 24 TRANSPORTE, Meta: 62 Mantener 300 kilómetros de vías terciarias, Proyecto 2024258730014 Mejoramiento de la calidad de la infraestructura de la red vial del municipio de Villapinzón, Cundinamarca, por la suma de CUATROCIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS ($470.000.000.00) M/cte. con cargo al presupuesto de la vigencia 2027, así:

Proyecto	Meta	Descripción	Acciones por contratar	Monto vigencia futura autorizada	Vigencia del presupuesto	Fuente de Financiación
Mejoramiento de la calidad de la infraestructura de la red vial del municipio de Villapinzón, Cundinamarca	62	Mantener 300 kilómetros de vías terciarias	Suministro y transporte de recebo	$470.000.000	2027	Presupuesto Municipal

Este certificado tiene validez para ser utilizado hasta el 31 de diciembre de 2026.

Se expide en Villapinzón - Cundinamarca, a los veintiocho (28) días de octubre de 2026.

NUBIA BARRERO GONZALEZ
Secretaria de Hacienda
Municipio de Villapinzón